

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Denominación: **EL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA**

Código: 100611

Plan de estudios: **GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**

Curso: 3

Denominación del módulo al que pertenece: ESTUDIOS APLICADOS DE LENGUA Y LITERATURA

Materia: ESTUDIOS APLICADOS DE LENGUA ESPAÑOLA

Carácter: OPTATIVA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/moodlemap/>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: FERNANDEZ MATA, RAFAEL (Coordinador)

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Área: LENGUA ESPAÑOLA

Ubicación del despacho: 4.ª planta de Filosofía y Letras (entre las aulas XI y XII)

E-Mail: l42femar@uco.es

Teléfono:

URL web:

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Para los estudiantes nativos, poseer un buen dominio de la lengua española.

En cuanto a los estudiantes erasmus:

- 1.- No se trata una clase de lengua española para estudiantes extranjeros; esta asignatura no está destinada a mejorar su español, sino a instruir a futuros profesores de lenguas extranjeras, por lo que el contenido está relacionado con la formación docente y el aprendizaje-adquisición de lenguas.
- 2.- En caso de que, a pesar de esta advertencia, deseen cursarla, deben contar con un certificado oficial (DELE) que acredite un nivel avanzado de español (mínimo B2). El profesor no adaptará el contenido a su nivel de español, dado que esta asignatura está destinada a hablantes nativos o a usuarios con un dominio operativo eficaz en español

Recomendaciones

Tener motivación por la enseñanza de la lengua española o querer dedicarse a la docencia, puesto que la asignatura está enfocada a futuros profesores.

No tener problemas de timidez o introversión, porque, para su evaluación, las actividades de exposición pública cobran un peso relevante.

Conocer o estar motivado por el aprendizaje de herramientas informáticas relacionadas con la edición de vídeo, audio, etc.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
CB2	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB3	Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
CB5	Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
CB6	Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
CE1	Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
CE2	Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y recensiones.
CE3	Conocimiento e interpretación de manera crítica de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, así como de la función instrumental de los diferentes elementos lingüísticos que constituyen el español actual, y capacidad para aplicar los conocimientos instrumentales a la explicación de los diferentes tipos de textos, especialmente a los literarios, como construcciones lingüísticas.
CE4	Conocimiento de la evolución interna y externa del español, así como las variedades del español actual con especial atención a la variedad diatópica.

OBJETIVOS

Adquisición de los conceptos básicos de la enseñanza comunicativa y el aprendizaje de la lengua española, así como las distintas metodologías de la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera. Análisis y elaboración (mediante TIC) de diferentes tipos de materiales didácticos para la enseñanza del español como lengua extranjera.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Conceptos básicos de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras

Tema 2. La demografía de la lengua española

Tema 3. Factores determinantes en la adquisición de segundas lenguas

Tema 4. Características del buen profesor de ELE

Tema 5. Panorama histórico de diversos métodos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras

Tema 6. Descripción de niveles de competencia lingüística: el *Marco común europeo de referencia* y el *Plan curricular del Instituto Cervantes*

Tema 7. Pautas para la selección y elaboración de materiales didácticos y la impartición de una clase de lengua extranjera

2. Contenidos prácticos

Análisis de materiales didácticos de ELE.

Creación de materiales didácticos de ELE.



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Simulacro de clase ELE.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se combinarán las explicaciones teóricas del profesor con el desarrollo de proyectos grupales e individuales por parte de los estudiantes. **La participación activa del alumno es esencial y obligatoria.**

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

- 1.-El profesor podrá establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial / con discapacidad / con necesidades educativas especiales.
- 2.- El alumnado mencionado en el punto anterior deberá comunicarlo al comienzo del curso (**no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso**) al profesor, con el fin de que este pueda establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.
- 3.- Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta guía docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comprensión lectora</i>	-	3	3
<i>Actividades de expresión escrita</i>	-	2	2
<i>Actividades de expresión oral</i>	20	-	20
<i>Análisis de documentos</i>	-	2	2
<i>Debates</i>	-	6	6
<i>Lección magistral</i>	25	-	25
<i>Mapas conceptuales</i>	-	2	2
Total horas:	45	15	60

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	5
Búsqueda de información	5
Consultas bibliográficas	5
Ejercicios	10
Estudio	50
Problemas	5
Trabajo de grupo	10
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - *Disponible en Moodle.*

Cuaderno de Prácticas - *Disponible en Moodle.*

Ejercicios y problemas - *Disponible en Moodle.*

Manual de la asignatura - *Disponible en Moodle*

Presentaciones PowerPoint - *Disponible en Moodle.*

Referencias Bibliográficas - *Disponible en Moodle*

Resúmenes de los temas - *Disponible en Moodle*

Aclaraciones

Desde la primera semana de clase, los alumnos podrán acceder a los materiales de trabajo a través de la plataforma Moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CE1	X	X	X
CE2	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	45%	40%	15%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

Sí, con un 15 %, (véanse puntos 6.c. y 7).

Pese a lo descrito en el párrafo anterior, la participación activa y regular del alumnado (lo cual solo es posible con la presencia frecuente en clase) podría suponer la diferencia entre el suspenso y el aprobado, así como la obtención de la matrícula de honor.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- Los instrumentos de evaluación son los siguientes: supuesto práctico (15 %), proyectos (45 %) y prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas (40 %).
- Para aprobar la asignatura, el alumno debe realizar obligatoriamente todos los instrumentos de evaluación descritos en el punto anterior durante el tiempo estipulado por el profesor y no en otro (este último quedará reflejado en el cronograma que el profesor habilitará a los estudiantes vía documento Moodle). El profesor proporcionará a los alumnos el cronograma de las actividades y entregará una vez se haya estabilizado el número total de alumnos matriculados (a lo largo del mes de octubre).
- En el caso de haber entregado o cumplido con todas las actividades previstas, pero no haber superado alguna (se entiende no haber obtenido un 5 como mínimo), el alumno podrá aprobar la asignatura siempre que la calificación final, calculada tras la media de todos los instrumentos, sea igual o superior a 5. Asimismo, si el profesor lo considera oportuno, podrá pedir a un alumno que repita uno o más de los instrumentos de evaluación (se entiende que el profesor considera que la calificación obtenida por el alumno no es suficiente para la adquisición adecuada del contenido de la asignatura).
- En caso de que un alumno no entregue algún trabajo o no participe en alguna de las actividades previstas en el cronograma diseñado por el profesor, se entenderá que el alumno no ha respetado ni la tarea ni el tiempo previsto para su ejecución, por lo que su calificación automática en la asignatura será la de suspenso y no tendrá posibilidad de recuperarlo en otro momento que no sea el determinado por el profesor y su cronograma.
- El **supuesto práctico** (15 % de la calificación final) consiste en un **trabajo grupal** mediante el cual los alumnos han de **crear la sección de un libro de enseñanza de español para extranjeros**. El documento debe incluir una explicación teórica y cuatro actividades (comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral) relacionadas con las diferencias entre *ser* y *estar* a modo de la bibliografía proporcionada por el profesor. Además, los miembros del grupo han de **grabar un podcast** en el que reflexionarán sobre la creación de estos materiales, por lo que responderán a preguntas como: ¿cómo ha sido el proceso de elaboración?, ¿qué decisiones han debido tomar y por qué?, ¿cuánto tiempo les tomó?, ¿en qué aspectos se centraron para que sus estudiantes adquirieran el contenido gramatical de manera correcta?, etc. El audio también describirá un mínimo de tres ideas aprehendidas tras las lecturas obligatorias que ofrezca el profesor.
- Los **proyectos** (45 % de la calificación final) son los siguientes:
 - La **creación de un vídeo "viral"** (10 % de la calificación final). Proyecto de carácter **grupal**. Todos los

GUÍA DOCENTE

miembros han de realizar un vídeo cuyo principal objetivo sea explicar un contenido lingüístico.

(b) La **creación de un vídeo cultural** (10 % de la calificación final). Proyecto de carácter **individual**. Los estudiantes han de realizar un vídeo cuyo principal objetivo sea explicar un elemento de la cultura perteneciente al mundo hispánico.

(c) La **creación de un vídeo explicativo, un examen tipo test y la participación en estos** (25 % de la calificación final). Todos los miembros han de realizar un vídeo explicativo sobre un tema sorteado por el profesor. Además, han de idear un examen tipo test acerca de la información de dicho vídeo. Por este trabajo, los alumnos recibirán dos calificaciones: una grupal y otra individual. La **grupal (15 %)** considerará el vídeo explicativo (10 %) más el examen tipo test (5 %); la **individual (10 %)**, en cambio, consistirá en la calificación que el alumno obtenga tras la realización de los exámenes tipo test de otros grupos (5 %) y su participación en estos (5 %).

7.- La **prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas** deberá realizarse obligatoriamente en el periodo de tiempo indicado por el profesor y no en otro, dado que es una actividad en la que se valora la actuación del alumno en un entorno de clase y público. Esta actividad determina si el alumno ha asimilado todos los contenidos de la asignatura mediante la simulación de una clase ELE, en la que el examinado actúa como profesor de español para extranjeros y sus compañeros son alumnos extranjeros que aprenden la lengua. Entre el alumno evaluado y sus compañeros existe una sinergia necesaria para la consecución de dicha actividad. Por este motivo, **la falta de participación en esta prueba supone el suspenso de la asignatura, sin posibilidad de recuperación en las convocatorias de enero/febrero**, dado que en este periodo sería imposible reunir esta condición necesaria.

Además, el 10 % de calificación obtenida en este instrumento de evaluación dependerá de la asistencia del alumno al resto de las pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (las de sus compañeros). Esto se comprobará mediante una lista de asistencia.

8.- Por cuestiones de espacio, la información de los puntos 5, 6 y 7 está resumida. Asimismo, en caso de que factores externos a la voluntad del profesor pongan en riesgo la consecución de los contenidos y objetivos (por ejemplo, un elevado número de matriculados), aquel se reserva el derecho de realizar modificaciones en los puntos 5, 6 y 7. Sea cual fuere la situación, el profesor pondrá al alcance de los estudiantes toda la información necesaria en Moodle (mediante documentos que incluyan instrucciones y rúbricas detalladas).

9.- Una competencia lingüística deficiente (faltas de ortografía, acentuación, puntuación, etc.) bajará la nota y podrá suponer el suspenso de la asignatura.

10.- Las calificaciones tendrán validez hasta la finalización del curso académico.

11.- Los alumnos españoles erasmus (o que estén en el extranjero) deben ponerse en contacto con el profesor a comienzos del curso (**no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso**) para determinar su sistema de evaluación. No obstante, dada la obligatoria presencialidad de la prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas, **es recomendable que este tipo de alumno curse la asignatura solo estando en España o si tiene previsto viajar a España para realizar la prueba en presencia, en clase, el día que le haya sido asignado en el cronograma.**

12.- Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre los miembros de la comunidad universitaria (independientemente de su sexo, raza, religión u orientación sexual) tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad.

13.- Los alumnos que se incorporen tarde a la asignatura deberán obligatoriamente realizar un trabajo extra, sobre el cual el profesor les informará.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Estos alumnos deben ponerse en contacto con el profesor a comienzos del curso (**no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso**) para que este determine su sistema de evaluación.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En cuanto a la evaluación de la convocatoria extraordinaria y la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, estas seguirán parámetros similares a los descritos en los instrumentos generales de evaluación.

Contará con los mismos **supuestos prácticos** (15 %) y **proyectos** (45 %) —véanse puntos 5 y 6—, solo que todos

GUÍA DOCENTE

se realizarán de manera individual. Asimismo, todos se entregarán (vía correo electrónico) el día en que se celebre el examen según el calendario de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por lo que se refiere a los **proyectos**, se produce una ligera modificación en el porcentaje:

(a) La **creación de un vídeo "viral"** (15 %).

(b) La **creación de un vídeo cultural** (15 %).

(c) La **creación de un vídeo explicativo** (20 % de la calificación final). **El alumno debe ponerse en contacto con el profesor para que le asigne un tema.**

En lo referente a la **prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas** (40 %), será sustituida por un **examen** (40 %) sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Este se realizará el día designado en el calendario de la Facultad de Filosofía y Letras.

En caso de que el alumno no pueda acceder a Moodle para descargar el manual de clase o las instrucciones y rúbricas de cada ítem, puede ponerse en contacto con el profesor para que este le facilite dichos documentos.

Se recuerda, por otro lado, que una competencia lingüística deficiente (faltas de ortografía, acentuación, puntuación, etc.) bajará la nota y podrá suponer el suspenso de la asignatura. Además, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre los miembros de la comunidad universitaria (independientemente de su sexo, raza, religión u orientación sexual) tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad.

Por último, **se advierte que el alumno debe alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada herramienta de evaluación para superar la asignatura.**

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

1.- Reglamente de la Universidad de Córdoba en nota y número: a partir de 9 puntos. 2.- Calificaciones más altas de la clase de los instrumentos de evaluación. 3.- Nivel de excelencia

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Consejo de Europa (2001): *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment*. Cambridge: Cambridge University Press. Traducido al español por el Instituto Cervantes y publicado en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la editorial Anaya. URL: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>

Instituto Cervantes (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español (3 volúmenes)*. Madrid: Biblioteca Nueva. URL: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm

Jiménez Calderón, F. y Rufat Sánchez, A. (eds.) (2019): *Manual de formación para profesores de ELE*. Madrid: SGEL.

Kondo, C. M., Fernández, C. e Higuera, M. (1997): *Historia de la Metodología de Lenguas Extranjeras*. Madrid: Fundación Antonio de Nebrija.

Martín Peris, E. y otros (2008): *Diccionario de términos clave de ELE*. Madrid: SGEL. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm

Richards, J. C. y Rodgers, T. S. (2003): *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (dirs.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2), lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL.

Sánchez, A. (2009): *La enseñanza de idiomas en los últimos cien años: métodos y enfoques*. Madrid: SGEL.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

Se ofrecerá bibliografía complementaria de carácter más concreto a lo largo de la impartición de la asignatura.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Realización de actividades

Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.